



INFORME DE LA I ETAPA DE SEGUIMIENTO 2020

Elaborado por:

Asesor de Control Interno

Mayo 2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA	4
• Origen de la etapa:.....	4
• Objetivo:.....	4
• Alcance.....	4
• Limitaciones:	5
• Metodología.....	5
II. RESULTADOS	7
Resultados institucionales de la Primera etapa de Seguimiento 2020:	7
Resultados de la Primera etapa Seguimiento 2020 por área:	9
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17

INTRODUCCIÓN

Como ya es costumbre en la Municipalidad de Belén, anualmente se realizan dos etapas de seguimiento para corroborar el avance en el cumplimiento de las acciones de mejora que han surgido en los distintos instrumentos de control interno.

Para este 2020, el seguimiento consistió en verificar el avance de las acciones que se encontraban pendientes del Ciclo anterior 2013-2017, así como también el cumplimiento de las acciones que han surgido en el nuevo ciclo de trabajo 2018-2021, incluidas las generadas en la I Etapa de Autoevaluación y SEVRI del 2020.

Seguidamente se muestra el resultado de dichos aspectos, tanto la I Etapa del seguimiento 2020 a nivel institucional como departamental, así como la propuesta de distribución temporal de las acciones, que se suman a la lista de mejoras específicas por ejecutar en la institución.

I. ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA

■ Origen de la etapa:

En el segundo informe de seguimiento 2019 la Consultoría actualizó por área las tablas de seguimiento para que reflejaran las acciones de mejora pendientes al cierre del 2019, estas incluían acciones ordinarias del proceso de Autoevaluación y SEVRI, así como las acciones de mejora correspondientes al Modelo de Madurez.

Además, se enlistaron las nuevas acciones que han surgido en el nuevo ciclo de trabajo para que se le vaya programando el tiempo de ejecución por cada responsable.

Para la primera etapa de seguimiento 2020 se continúa con la metodología del año anterior.

En la presente etapa, el Asesor de Control Interno, realizó consultas adicionales y visitó a los responsables respectivamente, cuando informaron mediante el llenado de las tablas correspondientes, a varios responsables que tenían acciones cumplidas al 100%, para revisar la evidencia que justifica el cumplimiento de las acciones con esa condición.

El seguimiento en general se sustenta en el Artículo 17 de la Ley General de control interno.

■ Objetivo:

- Dar seguimiento a las acciones ordinarias pendientes, verificando la evidencia de aquellas que se reportaron como cumplidas al 100% .

■ Alcance

- Las tablas de seguimiento fueron enviadas a todos los Directores(a), la Vicealcaldesa y la Secretaría del Concejo Municipal.

- La revisión de evidencias se realizó con la Dirección Administrativa Financiera, Informática, Recursos Humanos, Planificación, Policía de Tránsito y la Secretaría del Concejo, áreas que reportaron acciones cumplidas al 100%. En el caso de Informática, una acción de mejora reportada por la Coordinadora al 100 % fue revalidada a un 50 %, de acuerdo con el criterio de su superior jerárquico.
- La Municipalidad inició el año 2020, teniendo pendientes de cumplimiento en total 154 acciones de mejora ordinarias, 35 que vienen del ciclo anterior (2013-2017) y 119 acciones del ciclo actual (2018-2021). Además se revisó el cumplimiento de las acciones de mejora de la Autoevaluación-SEVRI 2020, en cuanto a las que se planea ejecutar en este año.

■ Limitaciones:

- La Dirección del Área de Desarrollo Social, reportó inicialmente un total de 7 Acciones de Mejora cumplidas en un 100%. No obstante, aportó pruebas documentales que confirman esa condición únicamente de 1 de ellas, por lo que, el nivel de cumplimiento final de las 6 acciones restantes fue establecido en un 50 %.
- En Informática, se reportó 1 acción de mejora como cumplida al 100%. No obstante, al validar esa información, en conjunto con la Señora Coordinadora del Comité de Informática, se determinó que la misma aún se encontraba en proceso y su nivel de avance fue establecido en un 50 %.

■ Metodología

Para el desarrollo de esta etapa se realizaron las siguientes actividades:

1) Remisión de tablas con acciones pendientes a los responsables de estas.

El Asesor de Control Interno envió vía correo electrónico a cada uno de los responsables, las tablas con las acciones de mejora pendientes de ejecutar para

cada área. En cada una de estas comunicaciones, se solicitaba cumplir con las fechas máximas de presentación a esa Asesoría, de las tablas debidamente llenas y con las evidencias correspondientes a aquellos casos en que se reportó un cumplimiento total de la Acción de Mejora.

2) Consultas y reuniones para verificar acciones de mejora reportadas como cumplidas.

Como se indicó anteriormente, en las Unidades que reportaron Acciones de Mejora cumplidas al 100 %, en los casos en que resultó necesario, de acuerdo con las evidencias aportadas, se realizaron visitas para comprobar dicha condición. También se generaron consultas en varios casos, en los que se comprobó que había información faltante, o que era necesario aclarar algunos aspectos de las tablas enviadas en las respuestas.

3) Tabulación de resultados y sistematización de información.

Se enlistó en una tabla todas las acciones del ciclo anterior que no se han cumplido a la fecha, agregando también las acciones de mejora del actual ciclo (2018-2021), para contar con un gran total, que se encuentran pendientes de implementación. En esta parte, se contó con el apoyo de la Consultoría de Nahaorqui S. A.

II. RESULTADOS

En el presente capítulo se van a detallar los resultados de la Primera Etapa de Seguimiento 2020. Primeramente, se visualizarán los resultados generales de la etapa, para posteriormente mostrar los resultados específicos por área municipal; lo anterior, tanto para las acciones del ciclo anterior, como las del actual ciclo de Control Interno. En cuanto al cumplimiento de las acciones de mejora del Modelo de Madurez, de acuerdo con la metodología utilizada, su nivel de cumplimiento será verificado y comunicado en la segunda etapa del Seguimiento 2020. En esta ocasión se requirió información sobre el cumplimiento de dichas acciones, únicamente como referencia, en el ámbito interno de esta Asesoría.

Resultados institucionales de la Primera Etapa de Seguimiento 2020:

Seguidamente se muestran cuadros que resumen el reporte de las jefaturas municipales en relación con las acciones de mejora pendientes del ciclo anterior, el actual y el resumen de ambos:

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA TOTAL 2013-2017 I SEGUIMIENTO 2020						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
		1	Alcaldía y staff		2	1				
2	Dirección Administrativa Financiera	3	10	1				14	21%	79%
3	Dirección de Servicios Públicos		5		1			6	0%	67%
4	Dirección de Área Social		1					1	0%	75%
5	Secretaría Concejo (y Concejo)	1						1	100%	100%
TOTAL		4	18	2	1	6	0	31	13%	60%

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA TOTAL (2018-2021) I SEGUIMIENTO 2020						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO O AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Alcaldía y staff	29	1	4	5	48		87	33%	38%
2	Dirección Administrativa Financiera	3		3	1	1		8	38%	59%
3	Dirección de Servicios Públicos	6		8		5		19	32%	53%
4	Dirección del Área Social	1	1	8	2	5		17	6%	37%
5	Dirección Técnica Operativa	4				4		8	50%	50%
6	Secretaría del Concejo Municipal	2						2	100%	100%
TOTAL		45	1	23	8	63	0	140	32%	43%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA AMBOS CICLOS						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO O AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Alcaldía y staff	29	2	5	5	54		95	30%	37%
2	Dirección Administrativa Financiera	6	10	4	1	1		22	19%	58%
3	Dirección de Servicios Públicos	6		13	1	5		25	23%	54%
4	Dirección del Área Social	1	2	8	2	5		18	6%	39%
5	Dirección Técnica Operativa	4				4		8	50%	50%
6	Secretaría del Concejo Municipal	3						3	100%	100%
TOTAL		49	14	30	9	69	0	171	27%	45%

En total a nivel de toda la Municipalidad para esta etapa, 49 acciones de mejora ordinarias se cumplieron al 100 %, 4 de ellas correspondientes a acciones del ciclo anterior y 45 son del actual proceso 2018-2021.

El promedio institucional de cumplimiento de acciones ordinarias, corresponde a un 13% en cuanto a las del Ciclo anterior, un 32 % a las acciones del Ciclo actual, dando un porcentaje de cumplimiento global de 27 %.

A la fecha, se encuentran pendientes de ejecutar 123 acciones de mejora ordinarias según su programación, de las cuales 27 corresponden al Ciclo anterior y 96 son del Actual ciclo de control interno.

Resultados de la primera etapa Seguimiento 2020 por área:

■ Alcaldía y el staff:

Seguidamente se muestran los cuadros que resumen el avance reportado por el área de Alcaldía y el staff, del anterior ciclo 2013-2017, del actual (2018-2021) y el resumen correspondiente a ambos:

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA ALCALDÍA Y STAFF 2013-2017						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Informática		1					1	0%	75%
2	Recursos Humanos				3			3	0%	25%
3	Ambiente		1					1	0%	75%
4	Oficial de trámites				2			2	0%	25%
5	Alcaldía			1	1	1		3	0%	25%
TOTAL		0	2	1	6	1	0	10	0%	35%

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA ALCALDÍA Y STAFF 2018-2021						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Alcaldía	4		1	2	5		12	33%	42%
2	Recursos Humanos	3		1		13		17	18%	21%
3	Ambiente				1			1	0%	25%
4	Planificación	6						6	100%	100%
5	Comunicación	2						2	100%	100%
6	Policía de Tránsito	10		1	2			13	77%	85%
7	Control Interno	4		1		12		17	24%	26%
5	Salud Ocupacional					7		7	0%	0%
6	Bienestar Social					11		11	0%	0%
TOTAL		29	0	4	5	48	0	86	34%	38%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA ORDINARIAS ALCALDÍA Y STAFF						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Alcaldía	4		2	3	6		15	27%	38%
2	Oficial de Trámites				2			2	0%	25%
3	Recursos Humanos	3		1	3	13		20	15%	21%
4	Informática		1					1	0%	75%
5	Ambiente		1		1			2	0%	50%
6	Planificación	6						6	100%	100%
7	Comunicación	2						2	100%	100%
8	Policía de Tránsito	10		1	2			13	77%	85%
9	Control Interno	4		1		12		17	24%	26%
10	Salud Ocupacional					7		7	0%	0%
11	Bienestar Social					11		11	0%	0%
TOTAL		29	2	5	11	49	0	96	30%	37%

La Alcaldía y el staff reportó 29 acciones al 100%, 2 en 75%, 5 en 50%, 11 en 25% y 7 en 0%. El promedio total de cumplimiento al 100% es de 30% y el cumplimiento considerando las acciones que no están al 100% corresponde a un 37%.

Para el caso de Informática, se reportó cumplida al 100% la acción correspondiente al Plan Estratégico de Tecnologías de Información, aspecto que al ser verificado se identificó que aún no tiene la aprobación del Jeraarca, y se encuentra en estudio por parte del Comité de Informática. Ante esta situación, la acción se revaloró a un 75%.

■ Secretaría del Concejo:

En esta apartado de la Secretaría del Concejo, se incluyen también una acción de mejora propiamente del Concejo y una de ese Órgano Colegiado compartida con la Alcaldía.

Al respecto, se reportaron cumplidas dos acciones de mejora al 100% y una en 50%, la cual es compartida con la Alcaldía y se refiere a la reorganización del Departamento de Contabilidad. El promedio de cumplimiento al 100% es de un 75%, y el cumplimiento total es de un 88%. En los cuadros a continuación se muestra el detalle descrito.

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL 2013-2017						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Secretaría del Concejo Municipal	1						1	100%	100%
TOTAL		1	0	0	0	0	0	1	100%	100%

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA CONCEJO Y CONCEJO-ALCALDÍA 2018-2021						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Concejo	1						1	100%	100%
2	Concejo y Alcaldía	1		1				2	50%	75%
TOTAL		2	0	1	0	0	0	3	67%	83%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA CONCEJO Y CONCEJO-ALCALDÍA						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Concejo	2						2	100%	100%
2	Concejo y Alcaldía	1		1				2	50%	75%
TOTAL		3	0	1	0	0	0	4	75%	88%

■ **Dirección Administrativa Financiera:**

Seguidamente se muestran los cuadros que resumen el avance reportado por el área Administrativa Financiera, para este Primer seguimiento del 2020, presentando el desglose por ciclos y su resumen:

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA 2013-2017						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	N A			
1	Archivo	1	2	1				4	25%	75%
2	Contabilidad		2					2	0%	75%
3	Servicio al Cliente		2	1	2			5	0%	50%
4	DAF		2					2	0%	75%
5	Presupuesto				1	1		2	0%	13%
6	Tributaria	1				2		3	33%	33%
7	Cobros		1	2				3	0%	58%
8	Tesorería	1	1					2	50%	88%
TOTAL		3	10	4	3	3	0	23	13%	58%

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	N A			
1	DAF	2		2	1	1		6	33%	54%
2	Contabilidad			1				1	0%	50%
6	Tributaria	1						1	100%	100%
TOTAL		3	0	3	1	1	0	8	38%	59%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA ORDINARIAS DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	N A			
1	Archivo	1	2	1				4	25%	75%
2	Contabilidad		2	1				3	0%	67%
3	Servicio al Cliente		2	1	2			5	0%	50%
4	DAF	2	2	2	1	1		8	25%	59%
5	Presupuesto				1	1		2	0%	13%
6	Tributaria	2				2		4	50%	50%
7	Cobros		1	2				3	0%	58%
8	Tesorería	1	1					2	50%	88%
TOTAL		6	10	7	4	4	0	31	19%	58%

Esta área reportó 6 acciones al 100%, 10 en 75%, 7 en 50%, 4 en 25% y 4 en 0%. El promedio total de cumplimiento al 100% es de 19%, y el cumplimiento considerando las acciones que no están cumplidas totalmente corresponde a un 58%.

■ **Dirección del Área Social:**

Seguidamente se muestran los cuadros que resumen el avance reportado por el área Social.

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN ÁREA SOCIAL 2013-2017						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Cultura		1					1	0%	75%
TOTAL		0	1	0	0	0	0	1	0%	75%

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN ÁREA SOCIAL (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección de Desarrollo Social	1	1	8	2	4		16	6%	39%
2	Cultura					1		1	0%	0%
TOTAL		1	1	8	2	5	0	17	6%	37%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA ORDINARIAS DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección de Desarrollo Social	1	1	8	2	4		16	6%	39%
2	Cultura		1			1		2	0%	38%
TOTAL		1	2	8	2	5	0	18	6%	39%

El área Social reportó una acción al 100%, 2 al 75%, 8 al 50%, 2 al 25% y 5 al 0%. El promedio de cumplimiento al 100% es de un 6%, y considerando las acciones que no están al 100% corresponde a un 39%.

■ **Dirección de Servicios Públicos:**

Seguidamente se muestra los cuadros que resumen el avance reportado en el presente I Seguimiento 2020, por la Dirección de Servicios Públicos.

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS 2013-2017						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección de Servicios Públicos		3			1		4	0%	56%
2	Alcantarillado Sanitario		1					1	0%	75%
3	Acueducto		1		1			2	0%	50%
TOTAL		0	5	0	1	1	0	7	0%	57%

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección de Servicios Públicos	3		8		3		14	21%	50%
2	Saneamiento Ambiental	3				2		5	60%	60%
TOTAL		6	0	8	0	5	0	19	32%	53%

N°	UNIDADES EVALUADAS	TOTAL ACCIONES DE MEJORA ORDINARIAS DIRECCIÓN SERVICIOS PÚBLICOS						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección de Servicios Públicos	3	3	8		4		18	17%	51%
2	Alcantarillado Sanitario		1					1	0%	75%
3	Acueducto		1		1			2	0%	50%
4	Saneamiento Ambiental	3				2		5	60%	60%
TOTAL		6	5	8	1	6	0	26	23%	54%

Esta área reportó 6 acciones cumplidas al 6%, 5 al 75%, 8 en 50%, 1 en 25% y 6 en 0%. El promedio de cumplimiento pleno es de un 23%, y considerando las acciones que no están al 100%, corresponde a un 54%.

■ **Dirección del Área Técnica Operativa y de Desarrollo Urbano:**

Esta área tiene acciones de mejora por cumplir, producto del nuevo ciclo de control interno (2018-2021). A continuación, se muestra el cuadro que resume el avance reportado en el presente I Seguimiento 2020:

N°	UNIDADES EVALUADAS	ACCIONES DE MEJORA DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA (2018-2021)						TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO AL 100%	% DE CUMPLIMIENTO TOTAL
		100%	75%	50%	25%	0%	NA			
1	Dirección Técnica Operativa	4				4		8	50%	0%
TOTAL		4	0	0	0	4	0	8	50%	0%

El Área Técnica Operativa, reportó 4 acciones cumplidas en un 100% y 4 acciones en un 0%. El promedio total de cumplimiento al 100% es de un 50%.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este último apartado se detallan las conclusiones y recomendaciones obtenidas a partir del desarrollo del presente informe de la Primera Etapa de Seguimiento 2020.

■ Conclusiones:

1. En total para esta etapa se cumplieron al 100 % 49 acciones de mejora ordinarias, 4 correspondientes a acciones del ciclo anterior y 45 acciones del actual proceso 2018-2021.
2. Se logró verificar el cumplimiento de las acciones de mejora que finalmente resultaron con 100% de avance. Como ya se indicó, seis acciones de mejora de la Dirección de Desarrollo Social y una de Informática, fueron revaloradas en cuanto a su nivel de avance.
3. El promedio institucional de cumplimiento de acciones ordinarias, corresponde a un 13% en cuanto a acciones del Ciclo anterior, un 32 % de acciones del Ciclo actual, dando un porcentaje global de 27 %.
4. La mayor cantidad de acciones de mejora por cumplir, se encuentran a cargo de Recursos Humanos, Alcaldía y la Dirección Administrativa Financiera.

■ Recomendaciones:

1. Socializar y divulgar los resultados del presente informe a todas las unidades municipales involucradas, incluyendo el Concejo Municipal, con el fin de que la población institucional conozca la condición de cumplimiento de acciones de mejora ordinarias, de acuerdo con los resultados del primer seguimiento 2020.
2. Instar a todos los responsables de Acciones de Mejora y a sus superiores jerárquicos, para que se cumpla plenamente con éstas, según lo programado en el presente año, ejerciendo la respectiva supervisión, con el fin de mejorar el control interno en sus unidades, áreas y en el ámbito institucional.